

Datos Específicos

Escuela Básica El Quelón

Nombre : Escuela Básica El Quelón
Dirección : Camino Público Ruta D-37-E Km. 72. 07 Km. al sur de Tilama.
Localidad : El Quelón
Comuna : Los Vilos
Provincia : Choapa
Región : Coquimbo
R.B.D. : 1064-2
Dependencia : Municipal
Área : Rural
Nivel de Enseñanza: Básica
Matrícula : 06
Año en curso: 2023



01 Presentación:

El Proyecto Educativo Institucional nace de la necesidad de orientar los esfuerzos con un norte claro, para que la escuela pueda facilitar una planificación que oriente y guíe a la comunidad educativa en todos sus procesos hacia el logro de las metas con directrices de acción con énfasis en el logro de los aprendizajes de todos los alumno y alumnas, es aquí donde el P.E.I. cumple un rol orientador del quehacer institucional, explicitando de manera sistematizada las prácticas que conlleven a entregar una educación de calidad así como valores que lo sustenten para la vida, valorando el cuidado por el medio ambiente y el desarrollo sustentable.

La actualización del presente instrumento de planificación se desarrolló con la participación de profesor encargado, padres y apoderados, alumnos, alumnas y consejo escolar, a través de reuniones establecidas, y estipuladas en acta, encuestas de opinión y entrevistas abiertas

Este Proyecto Educativo Institucional permitirá que cada una de las personas de la comunidad educativa tenga el espacio de opinión que nos permita ser una escuela mejor.

02 Introducción

Todo proceso educativo es siempre un sentir que nace de la misma esencia humana, lo que permite ahondar esfuerzos para una mejor calidad de vida, contando con un espacio en donde las personas realicen un traspaso de cultura acorde con los tiempos, a través de la educación integral, internalizando acciones eficaces que permitan hacer perdurar a nuestra comunidad educativa en forma sustentable.

El hombre es un ser soñador, que debe hacerse, construirse, constituirse, quiera o no y ese hacerse será la tarea que le ocupe todo ciclo vital y adquirir lo esencialmente humano, se sustenta en la posibilidad de modificación, de cambio, de perfeccionamiento, es decir, educable.

Desde ese punto de vista, la comunidad educativa debe promover individuos capaces de producir cambios en lo personal y social, como también dentro de sus propias comunidades para que estas mejoren y perduren en el tiempo.

03 Contexto Información Institucional

La escuela El Quelón está inserta en una comunidad rural a 72 Km. Al sur este de la ciudad de Los Vilos por la ruta D-37-E.

Sus habitantes se dedican a la ganadería caprina y pequeña minería, en su mayoría no cuentan con un trabajo estable ya que no existen fuentes de trabajo en el sector.

Con respecto de los servicios básicos la localidad cuenta con luz eléctrica, aunque no, con agua potable ni alcantarillado.

La comunidad en su mayoría son personas de la tercera edad con educación formal hasta 4º básico, por lo tanto, la escuela es el centro educativo para toda la comunidad.

La escuela El Quelón funciona con 3 profesores rurales multigrados:

Profesor Itinerante de inglés.

Profesor Itinerante de Educación Física.

Profesor Encargado de la Escuela.

1 sala multigrado con cursos de 1º a 6º.

Alumnos de 1º a 6º

1 manipuladora

1 sala de enlaces con 3 computadores sin Internet.

La escuela cuenta con una biblioteca Cra.

La escuela cuenta con un Centro de Padres y Consejo escolar.

04 Antecedentes del Establecimiento

Reseña Histórica



La Escuela Básica Rural El Quelón, es una unidad educativa inserta en un contexto rural, ubicada en el camino público D-37-E aproximadamente a 72 km. Al sur este del centro urbano de la comuna de Los Vilos.

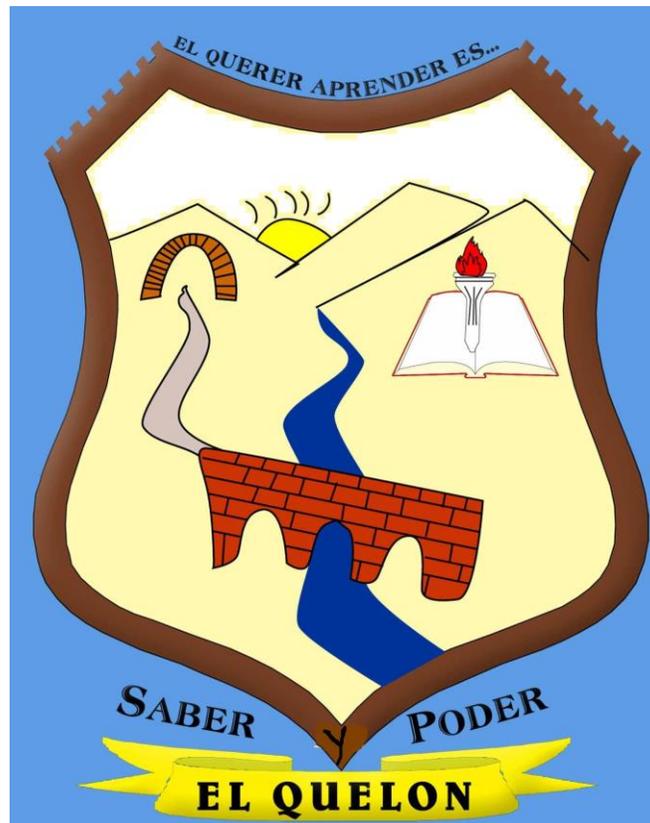
Establecimiento de enseñanza básica, atiende alumnos y alumnas de primero a sexto año básico, en un curso multigrado, depende administrativamente de la I. Municipalidad de Los Vilos.

Los inicios del Establecimiento se remontan al año 1970 donde la profesora Sra. Silvia Villarroel atendía alrededor de 40 niños y niñas.

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

Luego en el año 1982 fue traspasada a la administración municipal según Decreto de traspaso N° 08659 de 27/05/1982.

Insignia



05 Significado de la insignia

Representa al sector donde se encuentra la escuela. El sol sobre los cerros simboliza el saber que ilumina el camino de desarrollo de los estudiantes. El Libro abierto refleja el proceso educativo formal a cargo de la escuela. El puente es un

Patrimonio Nacional y el túnel que divide la región de Coquimbo de la región de Valparaíso.

06. CONTEXTO

Síntesis de antecedentes del entorno.

En el entorno de la escuela de El Quelón encontramos a 200 metros un puente centenario que se llama "Puente Laja" Al cumplir 100 años fue declarado Patrimonio nacional.

También encontramos un sector con Petroglifos de la era molle en donde se realizan visitas con la comunidad educativa, con el fin de que conozcan parte de la cultura pasada.

Al lado de la escuela encontramos la sede social construida frente a los requerimientos de los pobladores para realizar sus actividades.

Frente a la escuela encontramos la capilla Nuestra señora del Carmen, que depende de la parroquia Antonio de Padua de Caimanes, donde se celebra la santa misa el 4º domingo de cada mes y una vez al año recibe la visita de la Virgen de Palo Colorado donde participan las familias y la comunidad educativa.

En el sector no hay posta, todas las urgencias deben ir a la posta de Tilama, distante 7 km. Hacia el norte.

El sector está en el límite con la Región de Valparaíso, ambas regiones conectadas con un túnel del antiguo ferrocarril que data de 1910.

Fortalezas

La condición de escuela unidocente facilita la planificación y ejecución de las acciones pedagógicas.

Participación en Microcentro y perfeccionamiento docente.

La Escuela se ha convertido en un centro cívico para la comunidad.

La reducida cantidad de miembros de la comunidad escolar disminuye la posibilidad de conflictos.

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

Cuentan con Un estanque de 3.400 litros con agua potable traída desde Los Vilos en camión aljibe, para consumo humano.

Infraestructura sala en estado regular, comedor y baños nuevos.

Computadores

Biblioteca y mobiliario nuevo.

SEP, ha hecho posible que cuenten con materiales y recursos para la enseñanza.

Oportunidades.

Posibilidad de Redes de Apoyo privadas externas.

Buena disposición, participación y compromiso de Junta de Vecinos con la Escuela.

Debilidades.

La escasa matrícula desfavorece la socialización.

Escuela no cuenta con Internet

Amenazas.

Población del sector en su mayoría adulta media o mayor.

Emigración de jóvenes del sector por falta de trabajo

Traslado de alumnos a estudiar a la Quinta Región aprovechando movilización expedita.

Cerrar la escuela implica terminar con la identidad de la localidad.

07. Sellos Educativos.

En la última reflexión de octubre de 2022 y marzo 2023 en reunión con la comunidad de El Quelón mas la comunidad educativa y el Consejo Escolar se respondieron preguntas: En síntesis, se da énfasis a qué establecimiento es el que queremos, cuáles son sus principios y da cuenta de los anhelos y sueños, da cuenta de los horizontes formativos y educativos de los estudiantes a lo que se ha respondido y plasmado explícitamente en el Proyecto Educativo Institucional:

- 1.- Aprender y comprometer a los alumnos en el uso de las TIC en el aula en forma responsable al servicio de los aprendizajes y como un medio de expresión y creación.
- 2.- Aprender a conocer valores y actitudes propias hacia sus pares y adultos a través del respeto y el compromiso por las actividades estudiantiles y valorando el patrimonio histórico y cultural del entorno.
- 3.-Valorar y fomentar el respeto por el medio ambiente, desarrollando en los alumnos la conciencia ecológica y medio ambiental del entorno.

08. Visión

Nuestra visión como comunidad educativa es:

Propiciar aprendizajes de calidad, en forma integral e inclusiva formando estudiantes que se proyecten a futuro, comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente para procurar el desarrollo sustentable en su comunidad local.

09. Misión

Nuestra Misión como comunidad educativa es la de ser un lugar donde todos sus estudiantes logran aprendizajes significativos y pertinentes en un ambiente de inclusión y de sana convivencia, promoviendo estudiantes con formación valórica, capaces de enfrentar los desafíos y comprometidos con el cuidado y protección del medio ambiente

10. Ideario Definiciones y sentidos Institucionales

Marco Legal y Bases Jurídicas en el que se sustenta nuestra institución

- Constitución política de la República de Chile, 1980. Promover el bien común.
- Ley General de Educación Ley N°20.370 del 17-08-2009
Universalidad y educación permanente, Calidad de la educación, Equidad del sistema educativo, El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.
- Creación del sistema Nacional de aseguramiento de la Calidad, implementado a través de la Agencia de Calidad y Superintendencia.
- Ley Nª 19.070, de 1991, Estatuto de los profesionales de la Educación, su Reglamento y sus modificaciones. Cada profesor debe cumplir su rol para que se lleve a cabo la educación de todos los niños y niñas.
- Ley 19.410 de 1995 sobre Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM)
- Decreto Supremo de Educación N° 40, 1996.
- Ley 19.532 de 1996, crea régimen de jornada escolar completa diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación.
- Ley 19.494, 1997 que establece normas para aplicación de la JECD.
- Programas de Estudio del Ministerio de Educación.
- Convención Internacional Derechos del niño, niña y adolescente.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Políticas comunales: PLADECO, Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

- Manual de convivencia escolar del establecimiento educacional.
- Decreto Exento 67/ 2018. Aprueba Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de niñas y niños de Enseñanza Básica.
- Ley 20.370 de 2009 de Subvención escolar preferencial – SEP.
- El Decreto 170 de 2009 es un Reglamento que regula los requisitos que deben cumplir los establecimientos educacionales para impartir un Programa de Integración Escolar PIE, además especifica los profesionales competentes que deben realizar la evaluación de ingreso del estudiante a un PIE, así como los procedimientos diagnósticos a emplear.
- Decreto 83/2015. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales NEE de educación parvularia y educación básica.
- Según la Disposición Transitoria “Los criterios y orientaciones de adecuación curricular para los estudiantes con necesidades educativas especiales NEE de educación parvularia y educación básica” que trata el presente decreto, entrarán en vigencia gradualmente en el año escolar 2017 para el nivel de educación parvularia, 1º y 2º año básico; en el año escolar 2018 para 3º y 4º año básico y para el año escolar 2019, 5º año básico y siguientes.
- Ley 20.845 que habla de la inclusión.

11. Atención de Cursos y Niveles

CURSO	Nº
Multigrado (NB1 A NB4)	1

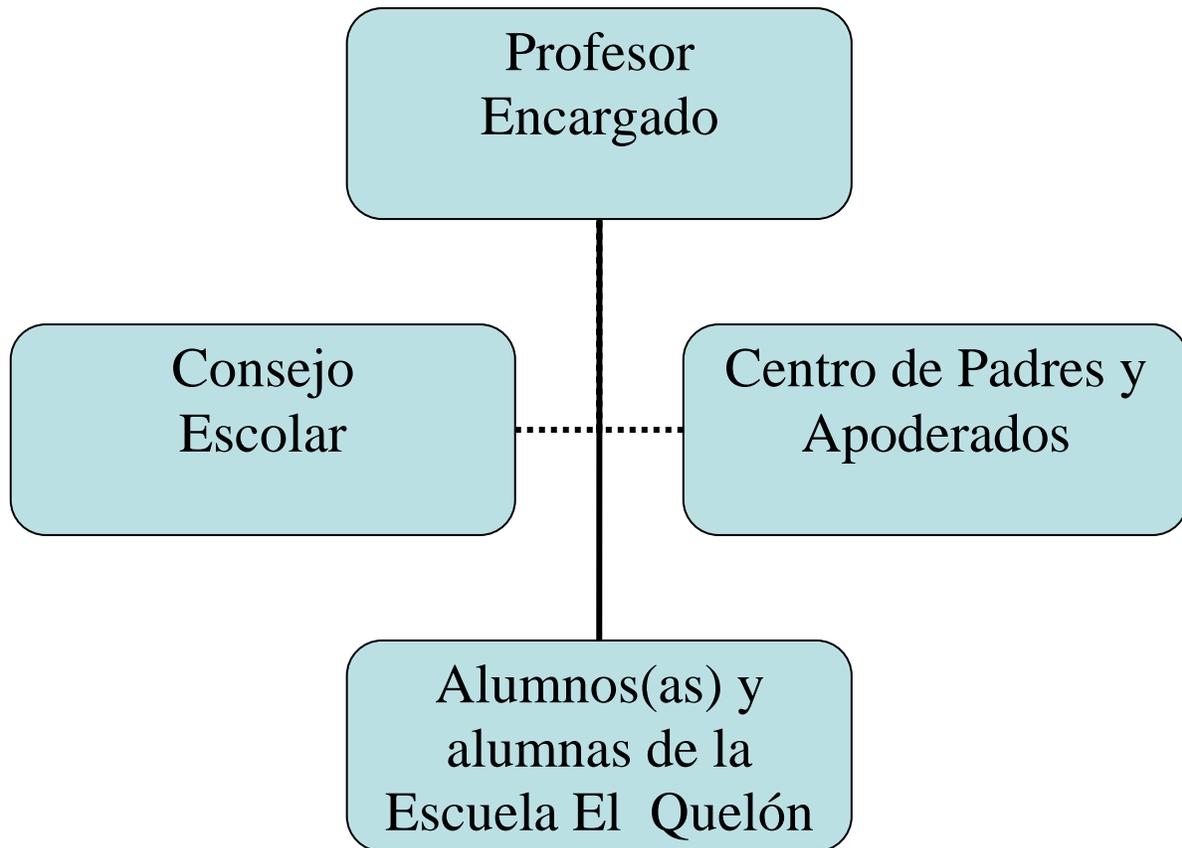
12. Recursos Humanos

Cargo o Función	Cantidad
Profesor Encargado	1
Profesores Itinerantes	2

13. Infraestructura

RECINTOS Y CAPACIDADES	Cantidad
Aulas para la atención de la Educación Básica	1
Recintos administrativos	1
Comedor de alumnos(as) de básica	1
Sala de baño Educación Básica	2
Mobiliario suficiente para cada dependencia	si
Capacidad de atención básica estudiantes.	12

14. Organigrama



15. Encuesta de percepción de la comunidad escolar respecto al Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional es uno de los instrumentos de organización, planificación y gestión central en una institución escolar, conocer y considerar cómo esta herramienta se vincula coherentemente con las políticas nacionales de desarrollo educacional y las condiciones que ellas plantean a los DAEM, permitirá direccionar y apoyar adecuadamente los procesos que se desarrollen a nivel comunal.

Asumiendo lo anterior, el MINEDUC plantea que la escuela se debe organizar en torno a cuatro áreas de procesos de gestión. En cada una de estas áreas se deben instalar prácticas cuyo fin último es asegurar la calidad de los aprendizajes. Todas las áreas de procesos se expresan y evalúan en una quinta área de resultados. En este contexto es pertinente preguntar cómo se relaciona el PEI con este modelo de gestión, cómo se articula el PEI con los planes de mejoramiento educativo.

Para responder estas interrogantes, una posibilidad es desarrollar Proyectos Educativos Institucionales que consideren claramente el mencionado modelo de gestión, y por lo tanto se estructure en base a él. Si eso ocurre, el PEI resultante, sería un equivalente muy cercano al plan de mejoramiento educativo, con lo que la institución escuela no tendría instrumentos de gestión inconexos, evitando la duplicidad de tareas y esfuerzos de acción y sistematización.

Por lo tanto, si se enfrenta la tarea de revisar un PEI, es conveniente utilizar como referente un sistema de Gestión Escolar. Ya desde la etapa de diagnóstico este marco sirve para indagar en la percepción de los actores de la comunidad escolar. En teoría, la operacionalización de cada PEI, permite desarrollar una serie de

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

acciones educativas, cuyo efecto puede ser percibido por los miembros de la comunidad escolar, y por ende, se encuentran en condiciones de emitir un juicio u opinión sobre ellas.

La encuesta aplicada se encuentra dentro de la línea de pensamiento aquí esbozada. En definitiva, desarrollar un proceso de revisión de PEI coherente con las políticas nacionales, del cual se desprenda una versión actualizada y acorde al contexto donde debe prestar utilidad.

Las dimensiones consideradas en este instrumento son:

- ✓ Liderazgo.
- ✓ Gestión Curricular.
- ✓ Convivencia escolar.
- ✓ Recursos.

16. Análisis de la Jornada Nacional de Reflexión sobre el sentido del PEI.

El Proyecto Educativo Institucional es uno de los instrumentos de organización, planificación y gestión central en una institución escolar, conocer y considerar como esta herramienta se vincula coherentemente con las políticas nacionales de desarrollo educacional y las condiciones que ellas plantean a los DAEM, permitirá direccionar y apoyar adecuadamente los procesos que se desarrollan a nivel comunal. Teniendo en cuenta que en todo momento se debe consultar y arrojar deberes y derechos, de todas las personas que componen la Unidad Educativa

El modelo de calidad de la gestión en educación impulsado por el MINEDUC plantea una organización en cuatro áreas de proceso, con el fin de instalar prácticas asegurando la calidad de la educación.

El análisis de confiabilidad realizado después de la jornada nacional de reflexión en octubre del 2022 se encuentra dentro de la línea de pensamiento aquí estipulada en definitiva nos indica que debemos obligatoriamente desarrollar un proceso de revisión del PEI y que este sea coherente con las políticas nacionales y del cual se desprende una versión actualizada que debe servir a todos los miembros de la comunidad educativa acorde al contexto que se encuentra inserta.

Dicho proceso se realiza a través de una encuesta de percepción y se realizó a través de la división de la encuesta de reflexión en dos mitades equivalentes, obteniendo un coeficiente de confiabilidad que se calculó mediante el coeficiente de correlación de Guttman.

De acuerdo a los resultados de la encuesta realizada a los apoderados se acuerda en acta dar énfasis a las actividades que promuevan el impulso del arte en todas sus manifestaciones, valorando el folclor y la danza nacional, favoreciendo la interrelación con las demás escuelas del microcentro los sembradores.

17. Estadísticas

Matrícula

MATRICULA	2018	2019	2020	2021	2022
FEMENINO	1			2	3
MASCULINO	1	1	1	2	3
TOTAL	2	1	1	4	6

Asistencia Media

PROMEDIO DE ASISTENCIA	2018	2019	2020	2021	2022
FEMENINO	99,70			99,30	100%
MASCULINO	100%	100,0	100,0	100,0	100%
TOTAL	97,65	100,0	100,0	99,65	100%

18 Promoción

AÑO	PROMOVIDOS		REPROBADOS		RETIRADOS		TOTAL POR SEXO		TOTAL GENERAL
	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	FEM	MASC	
2019		1	0	0	0	0		1	1
2020		1	0	0	0	0		1	1
2021	2	2	0	0	0	0	2	2	4
2022	3	3	0	0	0	0	3	3	6

19 Índice de Vulnerabilidad

2020	2022	2022	Variación 2019-2021
%	%	%	%
100	100	100	0

20 Alumnos(as) Prioritarios:

Matrícula Total	Beneficiarios					
	Alumnos	%	Alumnas	%	Total	%
6	3	100	3		6	100

21. Marco filosófico curricular

La Educación de nuestros niños y niñas estará orientada a formar alumnas y alumnos con valores cimentados a la reflexión, comprometidos con su comunidad cuidando y propendiendo a un ambiente sano para el crecimiento y el encuentro con su entorno comprometido con un currículum centrado en la persona, dinámico y progresista con los integrantes de la institución, comprometido con las metas de la escuela, para que al egresar los educandos lo hagan con una firme educación valórica capaces de integrarse al entorno social y escuela de continuidad con visión de futuro.

22. IDEARIO Definiciones y sentidos Institucionales

Valores y competencias específicas.

1.-Entregar educación de calidad entendida como la entrega de aprendizajes de calidad que permita formar en nuestros alumnos a personas comprometidas con su educación y el entorno, capaces de mejorar su propia calidad de vida y la de su comunidad.

2.-Propender a la formación integral y valórica de sus estudiantes, que promueva un clima de compromiso y respeto con especial énfasis en Convivencia Escolar y en la formación de todos los estudiantes para mejorar la convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa y con su entorno inmediato.

3.- El respeto por la diversidad cultural basada en el ejercicio de la libertad de los individuos que se agrupan para alcanzar su desarrollo y perfección que conlleva al desarrollo sustentable para su propia comunidad.

4.-Compromiso, entendida como aquel que le permita al alumno desarrollar sus potencialidades ya que el énfasis del Establecimiento es promover los aprendizajes de calidad para lo cual se diseñarán acciones de un Plan de Mejoramiento Educativo, PME.

5.- Inclusión, ya que se dispone en la ley fin a la selección de estudiantes.

Postulados de Principios y valores

1. Los principios de la constitución política y el ordenamiento jurídico de la Nación
2. La concepción antropológica y ética que orienta la Declaración de los derechos Humanos
3. La convicción fundamental que los seres humanos nacen libres en dignidad y derechos.
4. En el ejercicio de la libertad, los individuos se agrupan para alcanzar su desarrollo y perfección.
5. La finalidad del Estado es promover el bien común.
6. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza constituyen derechos esenciales que el Estado debe asegurar y respetar.
7. La educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres.
8. En la nueva concepción filosófica, el Estado de Chile pone fin al copago.
9. Se dispone en la ley fin a la selección de estudiantes en todos los establecimientos educacionales del país.
10. De igual manera se otorga como derecho recibir educación gratuita y fin al lucro en la educación.
11. Ley de inclusión.

23. Perfiles del Equipo Directivo.

Profesor comprometido para liderar y gestionar el PEI.

Gestionar y facilitar el funcionamiento del Consejo escolar.

Profesional que organice y oriente el trabajo técnico de la comunidad educativa.

Liderar y gestionar la creación del PME.

Promover la buena Convivencia.

Liderar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Participar en el microcentro.

Promover en los docentes el desarrollo profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, y cumplir y respetar todas las normas del establecimiento que conducen.

24. PERFIL DEL DOCENTE

El docente encargado de la Escuela manifiesta su buena voluntad y deseo de contribuir para el desarrollo personal de los alumnos y de las alumnas, asumiendo el hecho de estar él mismo en proceso de desarrollo.

Cualidades que demuestran:

- ✓ Comprometido con el aprendizaje de todos los estudiantes
- ✓ Que sea Tolerante y flexible con los alumnos.
- ✓ Que sea activo, participativo en las acciones que emprenda la escuela, en bien de toda la comunidad educativa.
- ✓ Que sea un líder positivo, capaz de proyectar valores de nuestra cultura: Lealtad seguridad, prudencia, espíritu de servicio, respeto, generosidad.
- ✓ Aceptación de los propios errores y deseo de corregirlos con Humildad.
- ✓ Comprensión de las personas en los errores que cometen.
- ✓ Sociabilidad, empatía con los alumnos y cordialidad.
- ✓ Capacidad de escuchar a los alumnos y atenderlos sin discriminación. Darles confianza.

25. PERFIL DEL ALUMNO

El alumno y/o la alumna al egresar del establecimiento, según la LEGE debería ser:
INQUISITIVOS

Investigar, explorar conceptos, ideas y problemas significativos y adecuados para la edad utilizando las tecnologías de la información entre otros.

REFLEXIVOS

Se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal

RESPETUOSOS Y EMPÁTICOS

Muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.

ABIERTOS DE MENTE

Entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, valorando el pertenecer a la nación chilena. Conocen valores y tradiciones de otras personas y comunidades.

PENSADORES

Piensan en forma reflexiva, aplican habilidades de pensamiento crítico y creativo para reconocer y enfrentar problemas simples, para la formulación de proyectos y tomar decisiones razonadas y éticas.

26. PERFIL DEL APODERADO(A)

El Padre, Madre y /o Apoderado(a), es el principal responsable de velar por el proceso educativo de sus hijos o pupilos, lo que se evidencia en:

- Personas responsables y comprometidas con las metas del establecimiento
- Comprometido y respetuoso de las normas del manual de convivencia y del reglamento interno.

- Que sea un apoyo constante hacia el logro del aprendizaje de sus hijos.
- Promotor de principios valóricos con la familia y la comunidad en conjunto.
- Reafirmador de fortalezas y motivador en la superación de las debilidades propias de sus hijos.
- Que tenga una actitud participativa en las actividades de la escuela.

27. Planificación estratégica con orientaciones sobre el aprendizaje 2023 al 2026.

En adelante el documento presenta, primeramente, los objetivos que orientarán el trabajo pedagógico de la Escuela de El Quelón en un período comprendido entre los años 2023 al 2026, presentando a su vez objetivos estratégicos y metas.

Orientaciones sobre el aprendizaje. (Bases Curriculares Mineduc.)

1. La finalidad de toda educación es ofrecer al estudiante la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y de acuerdo a su edad.
2. La educación Básica tiene como objetivo entregar a s estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir paulatinamente la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad.
3. En el ámbito cognitivo, esta autonomía requiere que los estudiantes comiencen a construir una comprensión del mundo y a desarrollar facultades que les permitan acceder al conocimiento en forma progresivamente autónoma y proseguir con éxito las etapas educativas

posteriores. Ello exige el dominio de la lengua hablada y escrita y que usen el lenguaje de las matemáticas.

4. La Educación Básica debe dar la oportunidad a los alumnos para que desarrollen las actitudes y las virtudes necesarias para participar responsable y activamente en una sociedad democrática y libre. Dar oportunidades para que los estudiantes adquieran un sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad chilena. Adquieran valores y normas de convivencia pacífica.
5. Es relevante que los estudiantes adquieran habilidades de colaboración, comunicación y trabajo con otros para manejar y resolver conflictos. También se espera que comiencen a ejercitar su iniciativa, esfuerzo y constancia.
6. La Educación Básica debe lograr que los estudiantes adquieran una disposición positiva hacia el aprendizaje; desarrollar la curiosidad y el interés por observar y comprender la realidad natural y social que los rodea.
7. El rápido ritmo de cambio en el conocimiento y el aumento del acceso a la información requieren que el currículum asigne importancia al desarrollo de capacidades necesarias para que los jóvenes puedan desenvolverse en la sociedad del siglo XXI.
8. Un desarrollo integral comprende también la sensibilidad artística y la apreciación de las artes como modo de expresión personal y reconocimiento de nuestro patrimonio cultural. Es importante que los niños y niñas aprendan a cultivar actitudes y hábitos de cuidado del cuerpo y de actividad física conducente a tener una vida sana.
9. En relación con el aprendizaje las bases curriculares orientan a que el alumno construya su propio aprendizaje, sólo así será posible que utilice con efectividad ese conocimiento, tanto para resolver problemas como para atribuir significado a los nuevos conceptos. El conocimiento se construye de manera gradual sobre la base de conceptos anteriores.

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

El compromiso y la identificación con los postulados del colegio, propicia la internalización de lo cognitivo y lo valórico para la construcción de una vida más humana, actuando hoy y en el futuro coherentemente con los valores adquiridos.

Las características del entorno y de la propia institución, le imponen a la Escuela un dinamismo creador sobre la tarea pedagógica y el planteamiento de experiencias educativas nuevas que transforman la realidad.

28. Análisis Estratégico - F.O.D.A.

A) Área de Liderazgo

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
La condición de escuela unidocente facilita la planificación y ejecución de las acciones pedagógicas.	Buena disposición, participación y compromiso de Junta de Vecinos con la Escuela.		Población del sector en su mayoría adulta media o mayor.
			Emigración de jóvenes del sector por falta de trabajo
			Traslado de alumnos a estudiar a la Quinta Región aprovechando movilización expedita.
			Cerrar la

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

			escuela implica terminar con la identidad de la localidad.
--	--	--	--

B) Área curricular

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Participación en Microcentro y perfeccionamiento docente			

C) Área de Convivencia y apoyo a los estudiantes.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
La Escuela se ha convertido en un centro cívico para la comunidad.	Programa buen trato del Gobierno Regional.	La escasa matrícula desfavorece la socialización	
La reducida cantidad de miembros de la comunidad escolar disminuye la posibilidad de conflictos.			

D) Área de Recursos

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Cuenta con recursos sep.	Proyección de matrícula (6 alumnos).	. El dinero es poco por la cantidad de estudiantes	Pocos alumnos, posibilidad de cierre de la escuela.
Buena infraestructura, sala, comedor y baños nuevos.	Posibilidad de Redes de Apoyo privadas externas.	Sala de madera muy helada en invierno.	
Computadores Biblioteca y mobiliario nuevo.		Escuela sin conexión a Internet	

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

SEP, ha hecho posible que cuenten con materiales y recursos para la enseñanza.			
--	--	--	--

28 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1.-. Liderazgo

- 1.1 Consolidar de parte del profesor encargado, los procesos de Diagnóstico, elaboración e implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo y la utilización de datos y evidencias para la toma de decisiones.
- 1.2 Elaborar e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo con la participación de representantes de la Comunidad Educativa, donde se definan prioridades, metas, objetivos, acciones, plazos y responsables
- 1.3 Aplicar pauta de seguimiento y monitoreo en forma periódica, tres veces en el año Julio, septiembre y noviembre con el propósito de evaluar avances del Plan de Mejoramiento Educativo, tomando las decisiones necesarias para el cumplimiento de las acciones

2.-Gestión Curricular:

2.1 Mejorar procedimientos y prácticas, por parte del profesor encargado, en la organización, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles, especialmente en Lenguaje y Matemáticas

2.2 Aplicar test DIA en todos los cursos existentes, tres veces al año, en marzo, Julio y noviembre, con el objetivo de medir el logro de los aprendizajes analizando los resultados obtenidos en la escuela y Microcentro

2.3.- Implementar Módulos Multigrados en Lenguaje, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales en todos los cursos existentes, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente los prioritarios, analizando los resultados de las evaluaciones de tales módulos

2.4.- Mejorar, por parte del profesor, estrategias metodológicas y didácticas en Lenguaje y Matemáticas con el objetivo de potenciar los aprendizajes de todos los estudiantes

2.5 Explicitar en Libro de clases los Objetivos de Aprendizaje, con el propósito de establecer la relación entre las actividades y el Objetivo de Aprendizaje a lograr

2.6 Implementar metodología COPISI y momentos didácticos de la Lectura y escritura como estrategias fundamentales para trabajar objetivos de aprendizaje y las habilidades de Lenguaje y Matemáticas en los diferentes ejes y niveles educativos

3.- Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes:

3.1 Mejorar por parte del profesor encargado, la planificación de la formación de los estudiantes en concordancia con el PEI, Reglamento de Convivencia, Los Objetivos Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares

3.2 Elaborar e implementar Plan Anual de Gestión de Convivencia con foco en la formación, donde se definan acciones concretas para promocionar y socializar Reglamento de Convivencia, acciones formativas a estudiantes y apoderados y promover la participación de toda la comunidad educativa

3.3. Ejecutar a lo menos dos talleres a los alumnos, padres y apoderados sobre temas de Promoción de hábitos de vida saludable, resolución pacífica de conflictos, Normas de seguridad y prevención de conductas de riesgos

3.4 Promover el respeto y cuidado del medio ambiente desarrollando en los alumnos y alumnas la conciencia medioambiental del entorno.

3.5 Participar activamente en actividades extracurriculares, especialmente en el Microcentro

3.6 Mejorar espacios y prácticas de encuentro que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertinencia y compromiso con el PEI y el Plan de Mejoramiento Educativo y que conduzca a la participación de todos los miembros de La comunidad educativa

4.- Recursos:

Realizar, analizar y revisar periódicamente el Plan de Mejoramiento Educativo PM SEP

Mejorar en el establecimiento la adecuada provisión y uso de los recursos educativos.

Adquirir libros, cuentos o revistas infantiles con el objetivo de renovar biblioteca de aula y con ello fomentar el hábito lector de todos los estudiantes.

29. Metas en las diferentes dimensiones

1. Liderazgo

- 1.1 Lograr el Plan de Mejoramiento Educativo según correspondan a las fechas en la plataforma
- 1.2 Lograr realizar cuatro reuniones con un 85% de efectividad en el Plan de Mejoramiento Educativo y su análisis
- 1.3 Aplicar pauta de monitoreo y seguimiento tres veces al año y posterior análisis en las reuniones del Microcentro

2. Gestión curricular:

- 2.1. Mejorar procedimientos y prácticas, por parte del profesor encargado en la organización, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos, especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemáticas
- 2.2 80% de los estudiantes logran nivel medio alto o superior en habilidades propias de Lenguaje y Matemáticas
- 2.3 Aplicar Test en los niveles y que 100% de los alumnos realicen las evaluaciones DIA, Diagnostica, Intermedia y final posterior análisis
- 2.4 Implementar módulos multigrados y que el 100% de los alumnos trabajen regularmente los módulos multigrados

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

- METAS: 80% de los estudiantes logran nivel medio alto o superior en habilidades propias de Lenguaje y Matemáticas
- 2.5 Lograr que el 90.0 % de los alumnos y alumnas de 1to. a 6to. Año Básico logren las metas medio alto en las diferentes evaluaciones del PME SEP propuestos para el nivel en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas
- 2.6 Lograr que el 100% de los alumnos trabajen con metodología COPISI en matemáticas
- 2.7 Implementar y lograr el funcionamiento del 100 % de los Talleres de la Jornada Escolar Completa Diurna en beneficio de los alumnos y alumnas y que propendan a lograr una educación de calidad y cuidado del medio ambiente.

3. Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes:

- 3.1. Lograr una excelente relación de trabajo con organismos de la comunidad y redes de apoyo con un 90% de asistencia de los apoderados
- 3.2. Lograr el compromiso en un 90% de padres, madres y/o apoderados en actividades pedagógicas y artísticas, recreativas y culturales en que participan sus hijos e hijas.
- 3.3 Lograr un 90% de asistencia de los padres y apoderados al Consejo Escolar y reuniones para los análisis del PEI PM SEP Y Reglamentos de convivencia
- 3.4 Lograr que el 90 % de los estudiantes y padres y apoderados asistan a los talleres de prevención de circunstancias de riesgo, hábitos de vida saludable y resolución pacífica de conflictos
- 3.5 Promover en el 30 % de las actividades curriculares el arte y rescate de las tradiciones.
- 3.6 Participar en un 100% de las actividades del Microcentro de parte del profesor

- 3.7 Participar en un 100% de parte de los alumnos y los padres y apoderados de las actividades curriculares del Microcentro

4. Recursos:

4.1 Solicitar anualmente los recursos percibidos por el Plan de Mejoramiento Educativo en beneficio del aprendizaje de todos los estudiantes, especialmente de los alumnos vulnerables

4.2 Promover acciones en el PME SEP de incentivo a los alumnos y apoderados para mantener y subir la matrícula escolar.

4.3 Solicitar y adquirir recursos pro pendientes a la realización de las acciones en el PME SEP

1.2 Solicitar cuando corresponda el mantenimiento de la escuela

Actividades Relevantes

1. Liderazgo

Elegir democráticamente a los integrantes permanentes y suplentes del Consejo Escolar y Centro de Padres del establecimiento.

Confeccionar un Plan de Acción Anual del Consejo Escolar y del Microcentro.

Cumplir eficiente y eficazmente con los roles que corresponden a cada integrante de la comunidad escolar.

Generar las instancias de participación y toma de decisiones para resolver situaciones problemáticas derivadas del proceso educativo en los estamentos según corresponda.

Mantener periódicamente una comunicación clara, oportuna, franca y veraz entre los docentes, alumnos y alumnas, padres, madres y apoderados y comunidad toda.

Estimular constantemente el buen trabajo realizado, tanto de alumnos y alumnas como docentes.

2. Gestión Curricular:

Realizar una revisión curricular permanente para alinear las Bases Curriculares, los Planes y Programas de todos los niveles, y asignaturas existentes en la escuela.

Jornadas de planificación con todos los docentes del Microcentro incorporando innovaciones curriculares.

Confeccionar en todas las asignaturas guías y materiales que faciliten un aprendizaje más activo, utilizando material concreto percibido por el Plan de Mejoramiento Educativo

Confeccionar en todas las asignaturas guías y materiales que faciliten un aprendizaje más activo, utilizando material concreto percibido por el Plan de Mejoramiento Educativo

Unificar los criterios de evaluación y las estrategias remediales correspondientes y que se manifiesten concretamente en un Reforzamiento Educativo

Planificar en equipo adecuaciones curriculares para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Desarrollar talleres de trabajo con todos los docentes para analizar y desarrollar planes y programas, Reformulación del PEI, Plan de Mejoramiento Educativo, resultados SIMCE, estrategias y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.

Operacionalizar en todas las asignaturas los OFT de acuerdo al Currículum

Desarrollar e implementar en el aula proyectos que incorporen el Manual de Convivencia Escolar, sobre todo en las horas correspondientes a orientación

Estimular la participación activa de los padres, madres y/o apoderados en la formación valórica de sus hijos e hijas.

Desarrollar talleres con unidades de orientación según necesidades de los alumnos y alumnas, padres, madres y/o apoderados.

Reformulación del Proyecto Jornada Escolar Completa Diurna, considerando necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.

Organizar los talleres de libre elección.

Planificar las actividades a realizar en cada uno de los talleres.

3. Convivencia escolar y apoyo a los estudiantes:

Coordinar eficientemente las actividades de promoción de salud y JUNAEB.

Participar en actos y/o actividades culturales, deportivas y recreativas que se realizan en la comunidad y en el Microcentro

Programar talleres y proyectos durante el año en donde se integren los padres, madres y apoderados del establecimiento.

Coordinar en conjunto con el Centro General de Padres y Apoderados actividades propuestas por el Plan de Acción del Consejo Escolar y del Microcentro y otras que se generen.

Programar actividades artísticas recreativas en donde participen los padres, madres y apoderados.

Participación de los padres, madres y/o apoderados a través del Centro General de Padres y Apoderados en acciones de gestión de la escuela.

4. Recursos:

Sensibilizar a los padres y apoderados del establecimiento respecto al tema.

Dar a conocer y decidir sobre el uso de los recursos provenientes del Plan de Mejoramiento Educativo

Hacer cumplir el reglamento interno en los puntos relacionados directamente con la asistencia a clases.

30. EVALUACIÓN

Seguimiento y Proyecciones del PEI.

Considerando este instrumento un diseño estandarizado, el seguimiento y la proyección serán perceptibles de incorporar o redireccionar.

Serán los instrumentos y estamentos internos y externos quienes contribuirán a desarrollar el seguimiento y la proyección de acuerdo a la evolución de los procesos educativos.

El Consejo Escolar el Centro de Padres y la comunidad escolar serán los primeros evaluadores del PEI. como también lo serán estamentos externos como la Dirección Provincial, la Superintendencia, Agencia de la calidad quienes permanentemente podrán orientar en la proyección y el seguimiento de este Instrumento denominado PEI.

Siendo el P.E.I. el principal instrumento estandarizado que valida el quehacer educativo de la Escuela Rural Multigrado El Quelón, serán todos los insumos complementarios propios del establecimiento quienes por la interacción propia permitirán llevar cabo el seguimiento y la proyección propia. Para ello se deberá generar algún instrumento que dimensiones su efectividad, adecuaciones y sustituciones en el desarrollo de su quehacer pedagógico, comparando con colegios de similares características.

31 ESTRUCTURA OPERACIONAL

A.- Dimensión Liderazgo.

Objetivos	Metas	Indicadores relevantes	Medios de Verificación	Responsables	Recursos
Incorporar al sistema educativo regular, al máximo de los niños en edad escolar del nivel básico y que vivan en el sector de El Quelón.	Atender la demanda educativa de educación básica del sector El Quelón.	100% de niños y niñas en edad escolar del sector El Quelón estudian en la Escuela.	Registro de Matrícula.	Profesor Encargado	Libro de registro
Mejorar permanentemente los canales de comunicación y de participación en la comunidad escolar como mecanismo vital para el logro de los objetivos propuestos.	Incrementar la integración e interés de los apoderados por medio de programas de Participación activa, comprometida y colaborativa para el desarrollo de sus hijos.	100% de apoderados(as), asisten regularmente a reuniones y actividades organizadas por el establecimiento.	Registro de asistencia a reuniones y actividades.	Profesor Encargado	Material para Muestra anual

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

Cronograma de acciones relevantes.

Objetivos	Actividades relevantes	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Incorporar al sistema educativo regular, al máximo de los niños en edad escolar del nivel básico que viven en el sector de El Quelón.	Realizar catastro de niños y niñas en edad escolar del sector	X			
	Muestra anual del trabajo de la escuela y presentación de la oferta educativa del establecimiento.	X	X	X	X
	Difusión del proceso de matrícula	X	X	X	X
Mejorar permanentemente los canales de comunicación y de participación en la comunidad escolar como mecanismo vital para el logro de los objetivos propuestos.	Diseñar y aplicar diferentes instrumentos de comunicación con los padres que aseguren el flujo comunicacional entre escuela hogar.	X			
	Establecer un contacto permanente con los padres y apoderados de todos los alumnos, utilizando diversos canales de comunicación.	X	X	X	X
	Difusión del PEI a la comunidad	X	X	X	X
	Programar y ejecutar acciones de participación de los adultos con diferentes estrategias (charlas, foros, capacitaciones, etc.).	X	X	X	X
	Realizar reuniones periódicas con padres y apoderados.	X	X	X	X

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

B.- Gestión Curricular

Objetivos	Metas	Indicadores relevantes	Medios de Verificación	Responsables	Recursos
Establecer acciones de mejoramiento frente al rendimiento escolar de los alumnos, de manera que todos tengan la oportunidad de aprender en condiciones motivadoras y con estrategias diversas que apunten al trabajo autónomo y colaborativo.	Mejorar la calidad de los aprendizajes de los y las estudiantes de la Escuela El Quelón.	Lograr que los alumnos(as) dominen a lo menos dos técnicas o estrategias de estudio.	Calificaciones	Profesor Encargado.	Diferentes recursos de aprendizaje.
		Incrementar resultados en mediciones de aprendizaje, sobre 30 puntos en cinco años.	Resultados de mediciones.		
Atender en forma oportuna, las necesidades de planes remediales que sean necesarios para optimizar el desarrollo del proceso educativo.	Aplicar plan remedial a la totalidad de los alumnos (as) que lo requieran.	Cantidad de alumnos (as) incorporados a los planes remediales. 100% de los Planes remediales ejecutados de acuerdo a planificación.	Instrumentos de evaluación pedagógica de los alumnos. Registro de asistencia de los alumnos. Planificación de los planes remediales.	Profesor Encargado.	Materiales de oficina, papel, tinta.

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

Cronograma de acciones relevantes.

Objetivo	Actividades relevantes	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Establecer acciones de mejoramiento frente al rendimiento escolar de los alumnos, de manera que todos tengan la oportunidad de aprender en condiciones motivadoras y con estrategias diversas que apunten al trabajo autónomo y colaborativo.	Lectura silenciosa sostenida.	X	X	X	X
	Enseñanza de las matemáticas a través del juego	X	X	X	X
	Participación en Microcentro.	X	X	X	X
	Implementación Programa inglés Abre puertas.	X	X	X	X
	Programa Educación para el desarrollo sustentable	X	X	X	X
	Mediciones de aprendizajes propias, con apoyo externo tres veces al año.	X	X	X	X
	Enseñanza Técnicas de estudio	X	X	X	X
	Programa Lectura en el Hogar.	X	X	X	X
	Utilización de tecnología en la sala de clases.	X	X	X	X
	Implementación programa "Tus competencias en ciencias".	X	X	X	X
Actividad física orientada a cultivar el cuerpo y el autocuidado	X	X	X	X	
Atender en forma oportuna, las necesidades de planes remediales que sean necesarios para optimizar el desarrollo del proceso educativo.	Diagnóstico de necesidades educativas de los estudiantes.	X	X	X	X
	Diseño de los planes remediales.	X	X	X	X
	Aplicación de planes remediales según planificación	X	X	X	X

C.- Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes

Objetivos	Metas	Indicadores relevantes	Medios de Verificación	Responsables	Recursos
Promover la participación activa y comprometida de todos los miembros de la comunidad, frente a la formulación y ejecución de los proyectos educativos.	Comprometer a todos los apoderados(as) con el aprendizaje de sus pupilos(as) y con los proyectos que desarrolle la escuela.	Todos los apoderados participan de las actividades del establecimiento y se informan periódicamente sobre el avance de sus pupilos(as).	Registro de asistencia a reuniones de apoderados. Fotografías de actividades.	Profesor Encargado	Cámara fotográfica. Listas de asistencia
Mejorar considerablemente el ambiente en que se desenvuelven los educandos y las relaciones socio afectivas que se dan al interior del establecimiento.	Lograr una buena convivencia escolar al interior de la Escuela.	Inexistencia de conflictos entre los diferentes actores educativos.	Registro de observaciones de alumnos(as).	Profesor Encargado. Padres, Apoderados(as) Alumnos(as).	Libros de Clases. Ficha del alumno(a) Informe al hogar.
	Mejorar sustancialmente la autoestima de los alumnos y alumnas.	Alumnos motivados y con seguridad en sí mismos.	Informes de personalidad.	Profesor Encargado. Padres, Apoderados(as) Alumnos(as).	Libros de Clases. Ficha del alumno(a) Informe al hogar.

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

Cronograma de acciones relevantes.

Objetivo	Actividades relevantes	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Promover la participación activa y comprometida de todos los miembros de la comunidad, frente a la formulación y ejecución de los proyectos educativos.	Reuniones de apoderados con un nuevo diseño, orientado al compromiso con el proceso de enseñanza- aprendizaje.	X	X	X	X
Mejorar considerablemente el ambiente en que se desenvuelven los educandos y las relaciones socio afectivas que se dan al interior del establecimiento.	Revisión Anual del Manual de Convivencia escolar	X	X	X	X
	Desarrollo del programa del Buen Trato.	X	X	X	X
	Trabajo con apoderado sobre técnicas de resolución pacífica de conflictos.	X	X	X	X
	Implementar plan motivacional y de mejoramiento de la autoestima.	X	X	X	X

D.- Recursos

Objetivos	Metas	Indicadores relevantes	Medios de Verificación	Responsables	Recursos
Optimizar los recursos disponibles, en mérito a mejorar permanentemente la calidad de la educación.	Utilización de todos los recursos humanos, materiales y financieros, en función de los aprendizajes de los alumnos.	100% de recursos (SEP, Subvención de mantenimiento, aportes de redes y otros) son utilizados en acciones de mejoramiento del aprendizaje y la convivencia escolar.	Rendiciones de cuenta. Informe de gestión. Inventarios.	Profesor Encargado. Consejo Escolar.	SEP Subvención Otros Aportes.

Proyecto Educativo Institucional Escuela El Quelón 2023-2026

Cronograma de acciones relevantes.

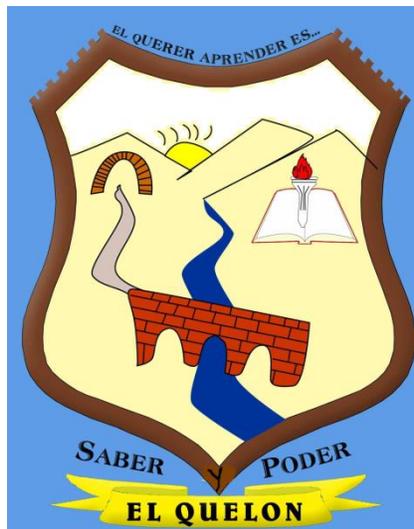
Objetivo	Actividades relevantes	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Optimizar los recursos disponibles, en mérito a mejorar permanentemente la calidad de la educación.	Elaboración de Planes Anuales de Trabajo	X	X	X	X
	Participación en elaboración de PADEM	X	X	X	X
	Cotizaciones y presupuestos	X	X	X	X
	Rendiciones de cuentas	X	X	X	X
	Informes de Gestión	X	X	X	X

RBBMARZO2023.-

Roberto Bustamante B.
Profesor Encargado
Escuela El Quelón



PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2023 - 2026



ESCUELA EL QUELÓN